

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 254
 RENAICO, 02/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIO HERNANDEZ CID Rut 009915143-9
 La Cantidad de \$ 799,999 SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a APOYO EN GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA DAEM MES ABRIL DE 2013
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	52	28/04/2013	888,888

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :177

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		888,888
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	888,888	
Totales		888,888	888,888

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 103; FECHA 02/05/13 CHEQUE N° 5981 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	888,888	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		799,999
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		88,889
Totales		888,888	888,888

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

SAMON SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE ADMINISTRATIVO Y PERSONAL
 DEPTO. EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 255
 RENAICO, 02/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLARA SOTO Y OTROS Rut
 La Cantidad de \$ 1,450,000 UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a HONORARIOS POR APOYO ADMINISTRATIVO EN EL DAEM FONDOS SEP MES DE ABRIL
 DE 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :179

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		1,450,000
2-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,450,000	
Totales		1,450,000	1,450,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 15 ; FECHA 02/05/13 . CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	1,450,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,305,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		145,000
Totales		1,450,000	1,450,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JOAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **GLADYS ANGELICA MEDRANO PRADENA** Rut 007280524-0
 La Cantidad de S **6,577,201** SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS UN PESOS
 Correspondiente a **Pago de Asignación de Perfeccionamiento, reconociendo el total del periodo 2002-2012. con cargo a los fondos FAGEm 2012.**
 Fecha de Pago **/ /**

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1470	25/04/2013	6,577,201

ANOTARSE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° **64**; FECHA **02/05/13**; CHEQUE N° **906**. \$.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-008-000	Pago de Asignación de Perfeccionamiento adecuado a docentes	6,577,201	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		6,577,201
	Totales	6,577,201	6,577,201

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARTA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

JOSUE
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BERNARDETTE SILVA GALVEZ Rut 006581951-1
 La Cantidad de \$ 5,619,169 CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a Pago de Asignación de Perfeccionamiento, reconociendo el periodo 2002-2012, con cargo a los fondos FAGEM 2012.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1470	25/04/2013	5,619,169

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

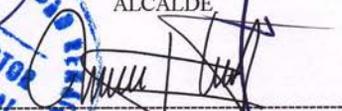
EGRESO N° 69; FECHA 07/05/13 CHEQUE N° 911 \$ 5.619.169 =

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-008-000	Pago de Asignación de Perfeccionamiento adecuado a docentes	5,619,169	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		5,619,169
	Totales	5,619,169	5,619,169


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CUA
 EN CARGADA DE CONTROL


 RAMON SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


 MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
 DEPTO. EDUCACION
 BUONO JEFE CONTABILIDAD

FIRMA DEL INTERESADO

V° Buono Tesorero

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IRENE DEL CARMEN GUTIERREZ RIFFO Rut 009048922-4
 La Cantidad de \$ 668,278 SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a Pago parcial de Asignación de Perfeccionamiento, desde 2002, con cargo a los fondos FAGEM 2012.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1470	25/04/2013	668,278

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

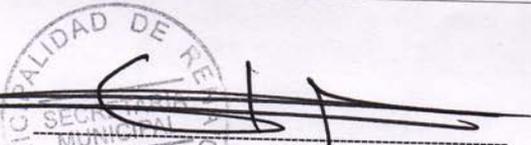
CC ROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 65 ASIENTO N° FECHA 07/05/13
 CHEQUE N° 907 S

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-008-000	Pago de Asignación de Perfeccionamiento adecuado a docentes	668,278	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PIG)		668,278
	Totales	668,278	668,278


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL





JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

RAMON SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


 MARIA INES PACHECO OCEA
 ENCARGADA DE CONTROL
 Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 259
 RENAICO, 02/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ISMAEL MAYORGA CARMONA Rut 010274327-k
 La Cantidad de \$ 668,278 SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a Pago parcial de Asignación de Perfeccionamiento, desde 2001, con cargo a los fondos FAGEM 2012.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1470	25/04/2013	668,278

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 66 ; FECHA 07/05/13 CHEQUE N° 908 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-008-000	Pago de Asignación de Perfeccionamiento adecuado a docentes	668,278	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		668,278
	Totales	668,278	668,278


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION


 RAMON SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION


 Buena jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAMON SEPULVEDA BUSTOS Rut 009506734-4
 La Cantidad de \$ 668,277 SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a Pago parcial de Asignación de Perfeccionamiento, desde 2005, con cargo a los fondos FAGEM 2012.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1470	25/04/2013	668,277

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

CC. ROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

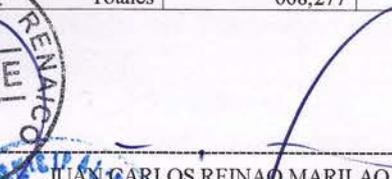
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 63 ; FECHA 02/05/13 CHEQUE N° 905 \$

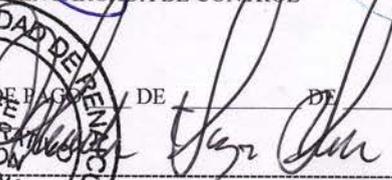
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-008-000	Pago de Asignación de Perfeccionamiento adecuado a docentes	668,277	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		668,277
Totales		668,277	668,277


 *GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 *JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 *MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 *RAMON SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


 V° Bueno Jefe Contabilidad

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 261
 RENAICO, 02/05/2013

TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FUENTE GARCIA RODOLFO ESTEBAN Rut 007828114-6
 La Cantidad de \$ 668,278 SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y
 OCHO PESOS
 Correspondiente a Pago parcial de Asignación de Perfeccionamiento, desde 2005, con cargo a fondos FAGEM 2012.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1470	25/04/2013	668,278

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

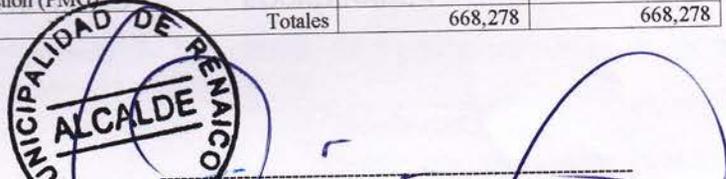
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 67 ; FECHA 07/05/13 CHEQUE N° 909 \$

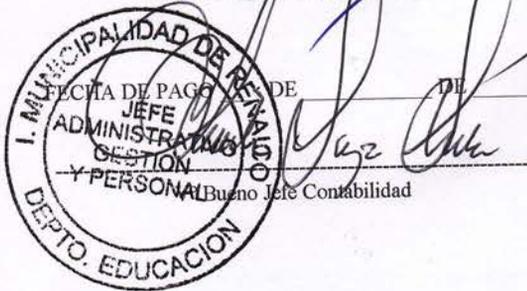
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-008-000	Pago de Asignación de Perfeccionamiento adecuado a docentes	668,278	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		668,278
	Totales	668,278	668,278


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO
 ENCARGADA DE CONTROL


 RAMON SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION


 JEFE DE PAGO DE
 ADMINISTRACION DE
 GESTION Y PERSONAL
 BUENO Jefe Contabilidad

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$

VICTOR GALDAMES CARRASCO
668,278 SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS

Rut 008848312-k

Correspondiente a
Fecha de Pago

Pago parcial Asignación de Perfeccionamiento, desde 2002, con cargo a fondos FAGEM 2012.
/ /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1470	25/04/2013	668,278

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

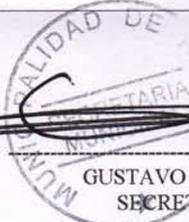
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 68 ; FECHA 07/05/13 CHEQUE N° 910 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-008-000	Pago de Asignación de Perfeccionamiento adecuado a docentes	668,278	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		668,278
	Totales	668,278	668,278



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 263
 RENAICO, 02/05/2013

TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VERONICA MELLA MANRIQUEZ Rut 008590028-5
 La Cantidad de \$ 668,278 SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a Pago parcial de Asignación de Perfeccionamiento, desde 2001, con cargo a los fondos FAGEM 2012.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1470	25/04/2013	668,278

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 70 ; FECHA 07/05/13 ; CHEQUE N° 912 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-008-000	Pago de Asignación de Perfeccionamiento adecuado a docentes	668,278	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestión (M.G.)		668,278
	Totales	668,278	668,278

[Signatures and official stamps of the Municipality of Renaico, including the Mayor, Secretary, and Education Director.]

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 CARGADA DE CONTROL

RAMON SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 265
 RENAICO, 08/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ **AGUAS ARAUCANIA S.A.** **694,774** **Rut 076215637-7**
SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a **CONSUMO DE AGUA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	52276	23/04/2013	970
FACTURA	52277	23/04/2013	970
FACTURA	1580838	23/04/2013	348,400
FACTURA	52015	22/04/2013	73,269
FACTURA	52014	22/04/2013	170,765
FACTURA	3794848	22/04/2013	87,350
FACTURA	1580868	23/04/2013	13,050

ANUNCIARSE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :183

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		694,774
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	694,774	
Totales		694,774	694,774

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 103 ; FECHA 07/05/13. CHEQUE N° 6027 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	694,774	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		694,774
Totales		694,774	694,774

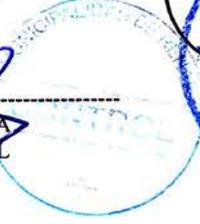


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 266
 RENAICO, 07/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 94,700 NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1590326	07/05/2013	94,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :184

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-05-002-000-000	Agua		94,700
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		94,700	94,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 80 ; FECHA 07/05/13 CHEQUE N° 2693 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	94,700	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		94,700
Totales		94,700	94,700



GUSTAVO CHAVEZ SEFULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINA MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Comptabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 267
 RENAICO, 07/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 60,450 SESENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1590557	07/05/2013	60,450

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :185

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-05-002-000-000	Agua		60,450
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	60,450	
Totales		60,450	60,450

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 79 ; FECHA 07/05/13 ; CHEQUE N° 2692 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	60,450	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		60,450
Totales		60,450	60,450



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES RACHECO OEA
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



JEFE ADMINISTRATIVO
 Y BUENO JEFE CONTABILIDAD

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 268
 RENAICO, 07/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 39,850 TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL CUNUNA AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3794851	07/05/2013	39,850

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :186

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-05-002-000-000	Agua		39,850
52-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	39,850	
Totales		39,850	39,850

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 81; FECHA 07/05/13 CHEQUE N° 2694 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	39,850	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		39,850
Totales		39,850	39,850

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Jefe de Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Finme y timbre Director

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 264
 RENAICO, 02/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SANDRA LUNA Y OTROS Rut
 La Cantidad de \$ 662,831 SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN
 PESOS
 Correspondiente a Cancela Bono Escolar y Adicional correspondiente al mes de Marzo 2013, para el personal de los
 jardines infantiles.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1332	02/05/2013	662,831

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :182

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-004-004	Bono de Escolaridad		360,919
215-21-03-999-999-003	Bono Art. 14 Ley 20.403		301,912
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	662,831	
Totales		662,831	662,831

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 106.....; FECHA 02/05/13..... CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-004-004	Bono de Escolaridad	360,919	
215-21-03-999-999-003	Bono Art. 14 Ley 20.403	301,912	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		662,831
Totales		662,831	662,831

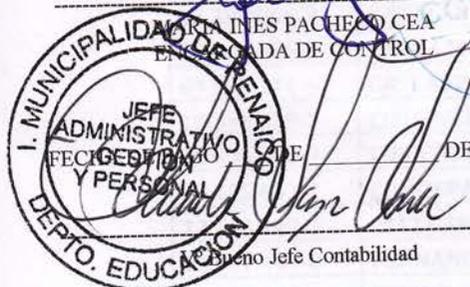

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARI LAO
 ALCALDE


 DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION

RAMON SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


 JEFE ADMINISTRATIVO DE PERSONAL
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 647,559 SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y
 NUEVE PESOS
 Correspondiente a USO DE TELEFONO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	30449810	20/04/2013	20,083
FACTURA	30536513	01/05/2013	26,700
FACTURA	30536519	01/05/2013	20,069
FACTURA	30448214	20/04/2013	57,610
FACTURA	30409557	20/04/2013	35,073
FACTURA	30449809	20/04/2013	42,867
FACTURA	30536515	01/05/2013	288,934
FACTURA	30449222	20/04/2013	156,223

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :187

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		580,707
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		66,852
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	647,559	
Totales		647,559	647,559

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 105 ; FECHA 07/05/13 CHEQUE N° 6029 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	580,707	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	66,852	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		647,559
Totales		647,559	647,559

(Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO)

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

(Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO)

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

(Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO)

 MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADA DE CONTROL

(Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO)

 MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

(Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO)

 JEFE ADMINISTRATIVO GESTION Y PERSONAL DEPTO. EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 270
 RENAICO, 07/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 187,422 CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS
 Correspondiente a USO DE TELEFONO DEL DAEM
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	34907839	07/05/2013	187,422

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :188

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonia Fija		187,422
05-00-000-000-000	Servicios Básicos	187,422	
Totales		187,422	187,422

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 104 ; FECHA 07/05/13 CHEQUE N° 6028 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonia Fija	187,422	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		187,422
Totales		187,422	187,422



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 271
 RENAICO, 07/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 22,838 VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a USO DE TELEFONO DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	30449219	20/04/2013	22,838

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

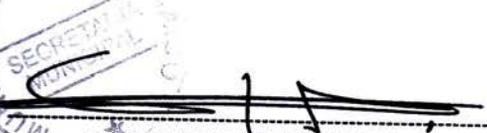
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :189

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-05-005-000-000	Telefonía Fija		22,838
2-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		22,838	22,838

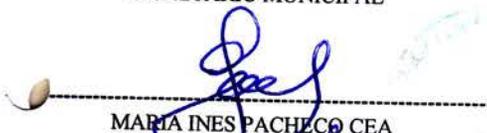
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 83 ASIENTO N° FECHA 07/05/13
 CHEQUE N° 2696 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	22,838	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		22,838
Totales		22,838	22,838


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

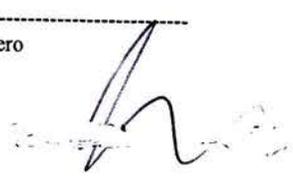

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 MARIANO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

 JEFE DE CONTABILIDAD
 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero


I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 272
 RENAICO, 07/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 31,838 TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a USO DE TELEFONO DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	30449220	20/04/2013	31,838

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA:

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :190

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-05-005-000-000	Telefonía Fija		31,838
05-00-000-000-000	Servicios Básicos	31,838	
Totales		31,838	31,838

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 82 ; FECHA 07/05/13 CHEQUE N° 2695 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	31,838	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		31,838
Totales		31,838	31,838



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad
 JEFE ADMINISTRATIVO
 GESTION Y PERSONAL

V° Bueno Tesorero

120

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 273
 RENAICO, 07/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 30,963 TREINTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a USO DE TELEFONO DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	30449218	20/04/2013	30,963

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :191

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-2-22-05-005-000-000	Telefonia Fija		30,963
5-2-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		30,963	30,963

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 85 ; FECHA 07/05/13 CHEQUE N° 2698 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonia Fija	30,963	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		30,963
Totales		30,963	30,963



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



JEFE ADMINISTRATIVO
 GESTION Y PERSONAL

V° Bueno Tesorero

[Handwritten signature]

07-191

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 274
 RENAICO, 07/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 36,000 TREINTA Y SEIS MIL PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
 Formade Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16824284	24/04/2013	36,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :192

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		36,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	36,000	
Totales		36,000	36,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 84; FECHA 07/05/13 CHEQUE N° 2697 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	36,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		36,000
Totales		36,000	36,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

OSCAR ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 275
 RENAICO, 08/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA ALEJANDRA NOVOA FONSECA Rut 018009644-2
 La Cantidad de S 178,913 CIENTO SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS
 Correspondiente a REEMPLAZO DE TECNICO EN ATENCION DE PARVULOS POR VACACIONES DE LA
 TITULAR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	15	02/05/2013	198,792

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :193

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		198,792
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	198,792	
Totales		198,792	198,792

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 78 ; FECHA 16/05/2013 CHEQUE N° 2791 \$ 178.913.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	198,792	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		178,913
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		19,879
Totales		198,792	198,792



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 276
 RENAICO, 08/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ 74,420 SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	659	08/05/2013	74,420

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA:

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :194

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-05-002-000-000	Agua		74,420
2-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	74,420	
Totales		74,420	74,420

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 96 ; FECHA 24/05/2013 CHEQUE N° 8042 \$ 74.420.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	74,420	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		74,420
Totales		74,420	74,420

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

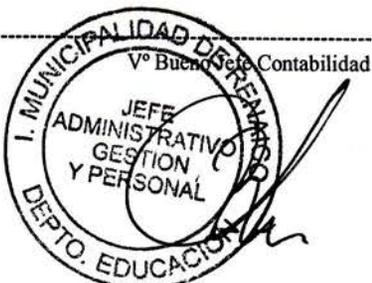
JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

MARGO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALICIA ELIZABETH CUEVAS DIAZ Rut 013628834-2
 La Cantidad de \$ 2,000 DOS MIL PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE ANGOL POR ASISTIR A
 CAPACITACION SOBRE COMUNIDAD DE APRENDIZAJES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	36	08/02/2013	2,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :195

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,000	
Totales		2,000	2,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 46 ; FECHA 16/05/2013 CHEQUE N° 2789 \$ 2000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		2,000
Totales		2,000	2,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

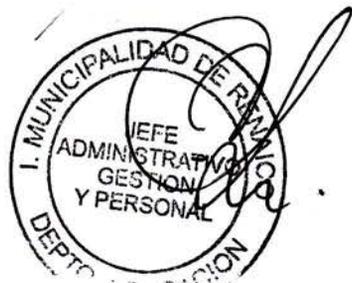
RAMIRO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 278
 RENAICO, 08/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIO ORELLANA CATALDO Rut 005665010-5
 La Cantidad de \$ 11,290 ONCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO A
 JORNADA DE CAPACITACION.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
COMETIDO	1345	08/05/2013	11,290

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :196

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		3,290
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		8,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	3,290	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	8,000	
Totales		11,290	11,290

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 89 ; FECHA 16/05/2013 CHEQUE N° 8037 \$ 11.290

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	3,290	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	8,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		11,290
Totales		11,290	11,290

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINA MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALICIA ELIZABETH CUEVAS DIAZ Rut 013628834-2
 La Cantidad de \$ 3,100 TRES MIL CIEN PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE BOLETA POR COMPRA DE AGUA MINERAL PARA PARVULOS DEL
 JARDIN CUNCUNA AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
COMETIDO	95	08/05/2013	3,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :197

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-01-001-000-000	Para Personas		3,100
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	3,100	
Totales		3,100	3,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 47; FECHA 16/05/2013 CHEQUE N° 2492 \$ 3.100

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	3,100	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		3,100
Totales		3,100	3,100



GUSTAVO CHÁVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



ROBERTA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 280
 RENAICO, 08/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAMON SEPULVEDA BUSTOS Rut 009506734-4
 La Cantidad de \$ 5,700 CINCO MIL SETECIENTOS PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJES A LA CIUDAD DE TEMUCO
 POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
COMETIDO	64	25/03/2013	3,700
COMETIDO	65	25/03/2013	2,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :198

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		2,000
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		3,700
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	2,000	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	3,700	
Totales		5,700	5,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 90 ; FECHA 16/05/2013 ; CHEQUE N° 8038 \$ 5.700

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	2,000	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	3,700	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		5,700
Totales		5,700	5,700

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



MOC/MVM/smd
 DISTRIBUCIÓN:

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 281
 RENAICO, 08/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
 La Cantidad de \$
 Correspondiente a
 Fecha de Pago

COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES
 112,150 CIENTO DOCE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS
 CONSUMO DE AGUA DE LA ESCUELA AGRICOLA MANZANARES
 //

Rut 073953400-3

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	408	13/03/2013	112,150

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA:

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :199

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-05-002-000-000	Agua		112,150
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	112,150	
Totales		112,150	112,150

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 91 ; FECHA 16/05/2013 ; CHEQUE N° 8039 \$ 112.150

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	112,150	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		112,150
Totales		112,150	112,150



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHESO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES** Rut 073953400-3
 La Cantidad de \$ **112,150** CIENTO DOCE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a **CONSUMO DE AGUA DE LA ESCUELA AGRICOLA MANZANARES**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	408	13/03/2013	112,150

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :199

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-05-002-000-000	Agua		112,150
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	112,150	
Totales		112,150	112,150

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° **91**; FECHA **16/05/2013** CHEQUE N° **8039** \$ **112.150**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	112,150	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		112,150
Totales		112,150	112,150



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEXIS SALVO PAREDES Rut 011579927-4
 La Cantidad de \$ 3,000 TRES MIL PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE ANGOL POR TRAMITES
 INHERENTES A SU CARGO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
COMETIDO	52	08/05/2013	3,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :200

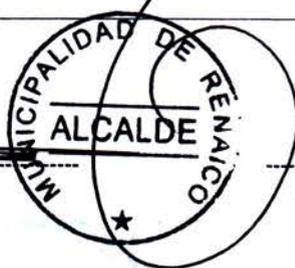
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		3,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	3,000	
Totales		3,000	3,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 92 ; FECHA 16/05/2013 CHEQUE N° 8040 \$ 3.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	3,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		3,000
Totales		3,000	3,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARINAO
ALCALDE

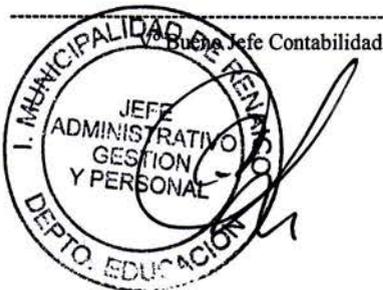
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 283
 RENAICO, 08/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR GALDAMES CARRASCO Rut 008848312-k
 La Cantidad de \$ 8,700 OCHO MIL SETECIENTOS PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJES REALIZADOS POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	79	08/04/2013	8,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :201

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		2,000
22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		6,700
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	2,000	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	6,700	
Totales		8,700	8,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 93 : FECHA 16/05/2013 CHEQUE N° 8041 \$ 8.700

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	2,000	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	6,700	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		8,700
Totales		8,700	8,700

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 284
 RENAICO, 10/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALICIA ELIZABETH CUEVAS DIAZ Rut 013628834-2
 La Cantidad de \$ 603,914 SEISCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS
 Correspondiente a SERVICIOS DE EDUCADORA DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA
 AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	12	10/05/2013	603,914

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :203

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		603,914
11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	603,914	
Totales		603,914	603,914

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 87 ; FECHA 10/05/13 ; CHEQUE N° 2703 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	603,914	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		543,523
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		60,391
Totales		603,914	603,914



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

JUAN CARLOS REINA O MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 285
 RENAICO, 10/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALICIA ELIZABETH CUEVAS DIAZ Rut 013628834-2
 La Cantidad de \$ 120,783 CIENTO VEINTE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a SERVICIOS DE EDUCADORA DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA
 AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	13	10/05/2013	120,783

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :204

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		120,783
11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	120,783	
Totales		120,783	120,783

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 86 : FECHA 10/05/13 CHEQUE N° 2701 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	120,783	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		108,705
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		12,078
Totales		120,783	120,783

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

MARTO ORIELANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 289
 RENAICO, 10/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a OSCAR VERGARA PINTO
 La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a APOYO Y SOPORTE INFORMATICO DAEM MES DE ABRIL DE 2013
 Fecha de Pago //

Rut 014138794-4

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	109	10/05/2013	222,222

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :205

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-11-999-000-000	Otros		222,222
552-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	222,222	
Totales		222,222	222,222

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 88 ; FECHA 16/05/2013 CHEQUE N° 8036 \$ 200.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	222,222	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		200,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		22,222
Totales		222,222	222,222



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



JEFE
 ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD
 GESTION
 Y PERSONAL

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 290
 RENAICO, 10/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAIS INTERACTIVO LIMITADA Rut 076148886-4
 La Cantidad de \$ 5,841,620 CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL
 SEISCIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a PIZARRAS DIGITAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	36	10/05/2013	5,841,620

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :206

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	5,841,620	
215-29-05-999-000-000	Otras		5,841,620
Totales		5,841,620	5,841,620

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 31 ; FECHA 16/05/2013 CHEQUE N° 404 \$ 5.841.620.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	5,841,620	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		5,841,620
Totales		5,841,620	5,841,620

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero





I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 291
 RENAICO, 10/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOLANGE DAVILA FERNANDEZ Rut 018008224-7
 La Cantidad de \$ 89,457 OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a REEMPLAZO DE TECNICO EN ATENCION DE PARVULOS POR VACACIONES DE LA TITULAR KAREN JEREZ
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	5	10/05/2013	99,397

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :207

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		99,397
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	99,397	
Totales		99,397	99,397

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 91 ; FECHA 31/05/13 ; CHEQUE N° 2832 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	99,397	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		89,457
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		9,940
Totales		99,397	99,397

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 292
 RENAICO, 14/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 1,352,207 UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS
 SIETE PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA MES
 DE ABRIL DE 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2512040	08/05/2013	19,234
FACTURA	2512059	08/05/2013	10,373
FACTURA	2512060	08/05/2013	263,515
FACTURA	2512061	08/05/2013	30,410
FACTURA	2512062	08/05/2013	72,579
FACTURA	2512095	08/05/2013	68,780
FACTURA	2512094	08/05/2013	143,681
FACTURA	2512093	08/05/2013	1,546
FACTURA	2512023	08/05/2013	357,682
FACTURA	2512020	08/05/2013	33,553
FACTURA	2512079	08/05/2013	25,096
FACTURA	2512043	08/05/2013	325,758

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :208

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		1,352,207
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,352,207	
Totales		1,352,207	1,352,207

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 97; FECHA 27/05/2013; CHEQUE N° 8043 \$ 1.352.207

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	1,352,207	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,352,207
Totales		1,352,207	1,352,207


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



Maria Ines Pacheco Cea
Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

- Unidad Precisa	0.00
- Precisa Contabilidad General	0.00
- Precisa de Cuenta de Gastos	0.00
- Precisa de Cuenta de Ingresos	0.00
- Precisa de Cuenta de Patrimonio	0.00
- Precisa de Cuenta de Ingresos de Venta	0.00
- Precisa de Cuenta de Gastos de Venta	0.00
- Precisa de Cuenta de Gastos de Operación	0.00
- Precisa de Cuenta de Gastos de Mantenimiento	0.00
- Precisa de Cuenta de Gastos de Capital	0.00

PERIODO	DEPARTAMENTO	ACTIVO	PASIVO
2009-2010	Administración y Personal	10,000	10,000
TOTAL A PAGAR		10,000	10,000

Handwritten notes:
2009-2010
2009-2010
Administración
F 31 = 25,000

Handwritten note: 2009-2010

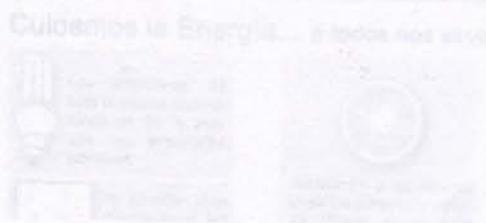


NUMERO	
CLASIFICACION	
FECHA	
CONCEPTO	

Small text: Ruta 184 de la zona de...



FACTURA	00000
INTERVENION	0000000
NUMERO CLIENTE	0000000
ITEMIZADO	0000000
TOTAL A PAGAR	10,000



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 293
 RENAICO, 23/05/2013

Vistos :
 Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EVELYN GODOY PARDO
 La Cantidad de \$ 50,987 Rut 016854727-7
 Correspondiente a CINCUENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
 Fecha de Pago CANCELACION DE BONO ESCOLAR Y BOBO ESPECIAL ADICIONAL
 //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :209

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-004-004	Bono de Escolaridad		
215-21-03-999-999-003	Bono Art. 14 Ley 20.403		27,763
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		23,224
Totales		50,987	50,987

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 120 ASIENTO N° FECHA 14/05/13
 CHEQUE N° 6032 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-004-004	Bono de Escolaridad		
215-21-03-999-999-003	Bono Art. 14 Ley 20.403	27,763	
531-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	23,224	
Totales		50,987	50,987


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE


 JUAN CARLOS REINAO MARICAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


DIRECTOR COMUNAL


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


 DEPTO. EDUCACION
 Jefe Contabilidad

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 294
 RENAICO, 14/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELA LEIVA SALGADO Rut 011440119-6
 La Cantidad de \$ 599,999 QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
 NUEVE PESOS
 Corresponsiente a SERVICIO DE ARQUITECTO SEGUNDO AVANCE PROYECTOS INFRAESTRUCTURA
 ESCOLAR FONDOS FAGEM
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	87	16/04/2013	666,666

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 61 ; FECHA 16/05/2013 CHEQUE N° 916 \$ 599.999

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-007-000	Confeccion de diseños y mejoramiento de la infraestructura de los colegios	666,666	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		599,999
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		66,667
	Totales	666,666	666,666



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO OEA
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 295
 RENAICO, 14/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 37,449 TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE
 PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16823235	24/04/2013	37,449

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :210

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-05-001-000-000	Electricidad		37,449
05-00-000-000-000	Servicios Básicos	37,449	
Totales		37,449	37,449

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

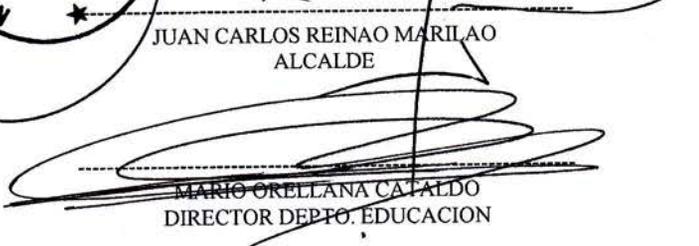
EGRESO N° 74 ; FECHA CHEQUE N° 2787 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	37,449	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		37,449
Totales		37,449	37,449


 JUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

 JEFE ADMINISTRATIVO Y PERSONAL
 Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 43,951 CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16824413	24/04/2013	43,951

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA:

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :211

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		43,951
215-22-05-000-000-000	Servicios Básicos	43,951	
Totales		43,951	43,951

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

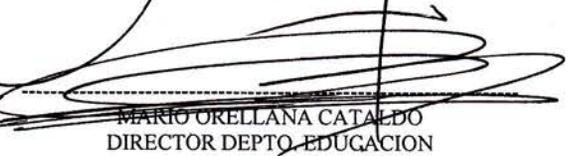
EGRESO N° 75 ; FECHA 15/05/13 CHEQUE N° 2788 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	43,951	
110-010-000-000-000	Santander JUNJI		43,951
Totales		43,951	43,951


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO OEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION


 JEFE ADMINISTRATIVO DE GESTION Y PERSONAL DE DEPTO. EDUCACION
 Jefe Contabilidad

.....
 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 297
 RENAICO, 14/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 39,651 TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2485369	21/03/2013	39,651

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :212

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		39,651
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	39,651	
Totales		39,651	39,651

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 98 ; FECHA 27/05/2013 CHEQUE N° 8044 \$ 39.651

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	39,651	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		39,651
Totales		39,651	39,651



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE _____ DE _____
 JEFE DE ADMINISTRACION Y PERSONAL
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 298
 RENAICO, 14/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 8,900 OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16527737	21/03/2013	8,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :213

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		8,900
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	8,900	
Totales		8,900	8,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 99 ; FECHA 27/05/2013 CHEQUE N° 8045 \$ 8.900

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	8,900	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		8,900
Totales		8,900	8,900


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 DIRECTOR COMUNAL
 CARLOS ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

 DEPTO. EDUCACION
 V° Bueno Jefe Contabilidad

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 299
 RENAICO, 22/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 163,074 CIENTO SESENTA Y TRES MIL SETENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE OFICINA PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	155168	22/04/2013	95,595
FACTURA	153278	20/04/2013	67,479

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :214

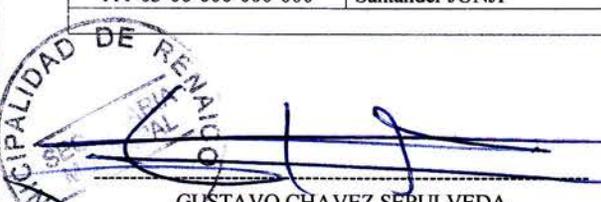
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		163,074
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	163,074	
Totales		163,074	163,074

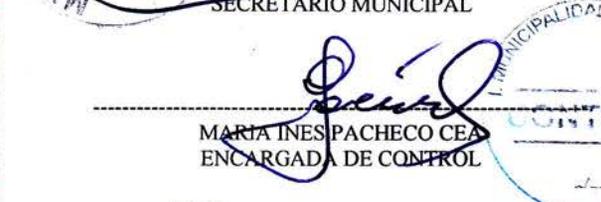
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

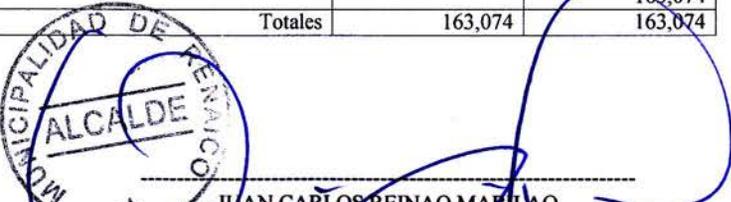
EGRESO N° 97 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 2845 \$ 163.074

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	163,074	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		163,074
Totales		163,074	163,074


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 Jefe Administrativo
 GESTION Y PERSONAL
 BUENO Jefe Contabilidad


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

 FIRMA DEL INTERESADO

 Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 300
 RENAICO, 16/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 316,183 TRESIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LA ESCUELA BASICA TOLPAN
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2519257	16/05/2013	316,183

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :215

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		316,183
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		316,183	316,183

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 100 ; ASIENTO N° FECHA 24/05/2013
 CHEQUE N° 8046 \$ 316.183

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	316,183	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		316,183
Totales		316,183	316,183


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE

JUAN CARLOS RENAÑO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


 JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, GESTION Y PERSONAL
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
 La Cantidad de \$
 Correspondiente a
 Fecha de Pago

PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.
 42,397 CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS
 MATERIALES DE ASEO PARA EL JARDIN CUNCUNA AMARILLA
 / /

Rut 096556940-5

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7298414	22/04/2013	42,397

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :216

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		42,397
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	42,397	
Totales		42,397	42,397

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 92 ; FECHA 31 / 05 / 2013 CHEQUE N° 2836 \$ 42.397.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	42,397	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		42,397
Totales		42,397	42,397



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE DE

JEFE ADMINISTRATIVO Y GESTION PERSONAL
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 302
 RENAICO, 22/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JESSICA GACITUA JARA
 La Cantidad de \$ 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a FINIQUITO POR ART.N° 161 NECESIDADES DE LA EMPRESA
 Fecha de Pago //

Rut 017158211-3

Documento	Numero	Fecha	Monto
FINIQUITO		04/04/2013	500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :217

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		500,000
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	500,000	
Totales		500,000	500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 108 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 8137 \$ 500.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	500,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		500,000
Totales		500,000	500,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA DE MUNICIPALIDAD
 JUAN CARLOS CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL DE DEPTO. EDUCACION
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE ADMINISTRACION DE PERSONAL Y PERSONAL
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 303
 RENAICO, 22/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DENISE VERGARA PAZ Rut 017460344-8
 La Cantidad de \$ 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a FINIQUITO POR ART. N 161 NECESIDADES DE LA EMPRESA
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FINIQUITO		09/04/2013	500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :218

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		500,000
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	500,000	
Totales		500,000	500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 109 ; FECHA 31/05/2013 ; CHEQUE N° 8138 \$ 500.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	500,000	
101-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		500,000
Totales		500,000	500,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 304
 RENAICO, 29/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NELSON MATUS CASTRO Rut 008153855-7
 La Cantidad de \$ 113,750 CIENTO TRECE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a FINIQUITO POR ART N° 159 N° 2 RENUNCIA VOLUNTARIA DEL TRABAJADOR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FINIQUITO		05/04/2013	113,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :219

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		113,750
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	113,750	
Totales		113,750	113,750

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 110 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 8139 \$ 113.750.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	113,750	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		113,750
Totales		113,750	113,750



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



DORIS VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



MARIA INES RACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



DE _____ DE _____
 Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 305
 RENAICO, 16/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRINDT Y CIA LTDA. Rut 081151900-6
 La Cantidad de \$ 40,118 CUARENTA MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3724378	22/03/2013	40,118

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :220

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		40,118
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	40,118	
Totales		40,118	40,118

COMPROBANTE DE EGRESO :

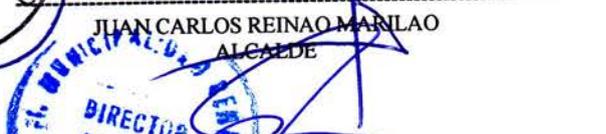
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 93 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 2837 \$ 40.118

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	40,118	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		40,118
Totales		40,118	40,118


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


 Jefe Administrativo
 GESTION Y PERSONAL v° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVANET LIMITADA Rut 076018259-1
 La Cantidad de \$ 96,599 NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE TINTAS PARA EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3079	12/04/2013	96,599

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :221

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		96,599
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	96,599	
Totales		96,599	96,599

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 94 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 2838 \$ 96.599

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	96,599	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		96,599
Totales		96,599	96,599



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 307
 RENAICO, 22/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **CRECIC** Rut 087019000-K
 La Cantidad de \$ **1,243,744** UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS
 CUARENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a **COMPRA DE PLOTTER Y PC PARA EL DAEM**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	55257	15/03/2013	1,243,744

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :222

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	1,243,744	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		1,243,744
Totales		1,243,744	1,243,744

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 113 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 8142 s 1.243.744.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	1,243,744	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,243,744
Totales		1,243,744	1,243,744



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MAMILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO ADMINISTRATIVO DE _____ DE _____
 GESTION Y PERSONAL
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 87
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 114,388 CIENTO CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a ALIMENTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION POR INICIACION DE AÑO
 ESCOLAR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	151026	25/03/2013	114,388

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :223

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		114,388
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	114,388	
Totales		114,388	114,388

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 114 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 8143 \$ 114.388.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	114,388	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		114,388
Totales		114,388	114,388




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

 JEFE ADMINISTRATIVO
 Y JEFE CONTABILIDAD

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 309
 RENAICO, 22/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 1,050,740 UN MILLON CINCUENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a INSUMOS COMPUTACIONALES Y MATERIALES DE OFICINA PARA EL DAEM
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	148228	06/03/2013	493,378
FACTURA	148443	11/03/2013	387,654
FACTURA	148513	12/03/2013	148,119
FACTURA	148532	12/03/2013	21,589

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :224

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		148,119
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		902,621
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,050,740	
Totales		1,050,740	1,050,740

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 33 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 400 \$ 1.050.740.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	148,119	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	902,621	
105-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,050,740
Totales		1,050,740	1,050,740



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAC
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

136.000.0
ACTURA
15.14728

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 310
 RENAICO, 22/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMPUTACION INTEGRAL S.A. Rut 096689970-0
 La Cantidad de \$ 255,203 DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TRES PESOS
 Correspondiente a ADQUISICION DE TINTAS PAR EL DAEM FONDOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	424890	18/03/2013	255,203

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA:

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :225

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		255,203
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	255,203	
Totales		255,203	255,203

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 34 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 402 \$ 255.203.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	255,203	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		255,203
Totales		255,203	255,203



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 311
 RENAICO, 22/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 635,202 SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DOS PESOS
 Correspondiente a INSUMOS COMPUTACIONALES PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	150833	20/03/2013	491,894
FACTURA	153242	20/03/2013	143,308

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :226

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		635,202
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	635,202	
Totales		635,202	635,202

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 35 FECHA 31 / 05 / 2013 CHEQUE N° 405 \$ 635.202

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	635,202	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		635,202
Totales		635,202	635,202

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DEPTO. EDUCACION
 JEFE ADMINISTRATIVO
 GESTION Y PERSONAL
 Vº Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

 FIRMA DEL INTERESADO

 Vº Bueno Tesorero

I MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 312
 RENAICO, 16/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 20,516 VEINTE MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS
 Correspondiente a TARJETAS HILADAS PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA FONDOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	151010	25/03/2013	20,516

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :227

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		20,516
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	20,516	
Totales		20,516	20,516

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 36 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 406 \$ 20.516.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	20,516	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		20,516
Totales		20,516	20,516


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARÍA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE PAGO DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 313
 RENAICO, 22/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **CRECIC** Rut 087019000-K
 La Cantidad de \$ **282,894** DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y
 CUATRO PESOS
 Correspondiente a **ADQUISICION DE 1 COMPUTACION PARA EL DAEM FONDOS SEP**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	54360	28/02/2013	282,894

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :228

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	282,894	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		282,894
Totales		282,894	282,894

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 37; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 407 \$ 282.894

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	282,894	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		282,894
Totales		282,894	282,894


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION


 JEFE CONTABILIDAD

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 314
 RENAICO, 22/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
 La Cantidad de \$ 126,144 CIENTO VEINTISEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a MATERIAL DE ASEO PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA FONDOS
 MANTENIMIENTO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	217212	03/04/2013	126,144

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :229

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		126,144
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	126,144	
Totales		126,144	126,144

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 3; FECHA 28/05/2013 CHEQUE N° 920 \$ 126.144

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	126,144	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		126,144
Totales		126,144	126,144



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE



JEFE DE ADMINISTRACION
 Y PERSONAL
 BUENO JEFE CONTABILIDAD

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 315
 RENAICO, 22/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CRISTIAN SALGADO CARIAGA Rut 012708323-1
 La Cantidad de \$ 3,157,307 TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS
 SIETE PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA FONDOS
 MANTENIMIENTO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	240	08/03/2013	3,157,307

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :230

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		3,157,307
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	3,157,307	
Totales		3,157,307	3,157,307

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 74; FECHA 28/05/2013; CHEQUE N° 921 \$ 3.157.307

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	3,157,307	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		3,157,307
Totales		3,157,307	3,157,307


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE

JUAN CARLOS RENAÑO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 CONTROL


 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


 FECHA DE PAGO DE _____ DE _____
 ADMINISTRACION
 GESTION
 Y PERSONAL
 V° Bueno Jefe Contabilidad

_____ FIRMA DEL INTERESADO

_____ V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 316
 RENAICO, 22/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELA LEIVA SALGADO Rut 011440119-6
 La Cantidad de \$ 599,999 QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
 Correspondiente a NUEVE PESOS
 Fecha de Pago SERVICIO DE ARQUITECTO TERCER Y ULTIMO AVANCE PROYECTOS
 INFRAESTRUCTURA ESCOLAR FONDOS FAGEM
 //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	88	14/05/2013	666,666

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-007-000	Confeccion de diseños y mejoramiento de la infraestructura de los colegios	666,666	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		599,999
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		66,667
Totales		666,666	666,666

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE

DIRECCION COMUNAL
 DIRECTOR
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE ADMINISTRATIVO GESTION Y PERSONAL
 BUENO JEFE CONTABILIDAD

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 317
 RENAICO, 22/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMUNICACION Y TELEFONIA RURAL S.A. Rut 096756060-k
 La Cantidad de \$ 14,072 CATORCE MIL SETENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a USO DE TELEFONO DEL LICEO AGRICOLA MANZANARES
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	656100	08/05/2013	14,072

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :231

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		14,072
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	14,072	
Totales		14,072	14,072

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 101 ; FECHA 24/05/2013 CHEQUE N° 8047 s 14.072.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	14,072	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		14,072
Totales		14,072	14,072



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CIA
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE DE
 JEFE ADMINISTRATIVO DE PERSONAL BUENO Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 318
 RENAICO, 22/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **MOVISTAR** Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ **17,773** DIECISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a **USO DE TELEFONO DE OFICINA DEL DAEM**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	29890947	01/02/2013	17,773

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :232

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		17,773
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	17,773	
Totales		17,773	17,773

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 115 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 8144 \$ 17.773.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	17,773	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		17,773
Totales		17,773	17,773




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



 MARIA INES PACHECO CEJA
 ENCARGADA DE CONTROL

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 319
 RENAICO, 22/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
 La Cantidad de \$ 38,116 TREINTA Y OCHO MIL CIENTO DIECISEIS PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE OFICINA PARA EL DAEM
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	122446	25/03/2013	12,804
FACTURA	209602	25/03/2013	25,312

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :233

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		38,116
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		38,116	38,116

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 116 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 8145 \$ 38.116.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	38,116	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		38,116
Totales		38,116	38,116


 GUSTAVO SAAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES RACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


 JEFE ADMINISTRATIVO DE GESTION Y PERSONAL
 JEFE Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 320
 RENAICO, 22/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ **COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA.** Rut 077806000-0
 899,574 **OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS**
 Correspondiente a **MATERIALES DE OFICINA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA FONDOS PRO-RETENCION**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	153900	15/04/2013	249,440
FACTURA	153901	15/04/2013	141,142
FACTURA	153903	15/04/2013	57,733
FACTURA	155321	24/04/2013	319,838
FACTURA	154097	19/04/2013	131,421

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :234

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		899,574
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	899,574	
Totales		899,574	899,574

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° **45**; FECHA **28/05/2013**; CHEQUE N° **922** \$ **899.574.-**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	899,574	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		899,574
Totales		899,574	899,574

 **GUSTASO CHAVEZ SEPULVEDA**
 SECRETARIO MUNICIPAL

 **JUAN CARLOS REINAO MARILAO**
 ALCALDE

 **JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA**
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION


MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 322
 RENAICO, 22/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAULA RIQUELME SEGUEL Rut 012362584-6
 La Cantidad de \$ 7,000 SIETE MIL PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO PARA ASISTIR A
 REUNION CONVOCADA POR SECREDOC
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	123	09/05/2013	7,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :236

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		7,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	7,000	
Totales		7,000	7,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 117 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 8146 \$ 7.000,-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		7,000
Totales		7,000	7,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 323
 RENAICO, 22/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ISMAEL MAYORGA CARMONA Rut 010274327-k
 La Cantidad de \$ 9,000 NUEVE MIL PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO PARA ASISTIR A
 REUNION EN LA SEREMI DE EDUCACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	122	09/05/2013	9,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :237

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		9,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	9,000	
Totales		9,000	9,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 118 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 8147 \$ 9.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	9,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		9,000
Totales		9,000	9,000

(Seals and signatures of the Municipality of Renaico, including the Mayor, Secretary, and Director of Education)

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____
 JEFE DE DEPTO. DE ADMINISTRACION Y PERSONAL
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 324
 RENAICO, 22/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALICIA ELIZABETH CUEVAS DIAZ Rut 013628834-2
 La Cantidad de \$ 2,000 DOS MIL PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE ANGOL POR CAPACITACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	108	06/05/2013	2,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :238

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,000	
Totales		2,000	2,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 95 : FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 2839 \$ 2.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		2,000
Totales		2,000	2,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CFA
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE
 JEFE ADMINISTRATIVO
 GESTION Y PERSONAL
 BUENO Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 325
 RENAICO, 22/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a METALURGICA SILCOSIL LTDA Rut 079909150-k
 La Cantidad de \$ 713,867 SETECIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MOBILIARIO PARA LA ESCUELA BASICA TOLPAN FONDOS FAGEM
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	75978	07/03/2013	713,867

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 41 ; FECHA 28/05/2013 CHEQUE N° 918 \$ 713.867

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-006-000	Adquisición de mobiliario e insumos computacionales para colegios	713,867	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		713,867
Totales		713,867	713,867

(Stamps and signatures)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHÁVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE ADMINISTRATIVO
 GESTION Y PERSONAL
 Ateneo Jefe Contabilidad

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 326
 RENAICO, 22/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LIBRERIA GIORGIO S.A.** Rut 096972190-2
 La Cantidad de \$ **905,736** NOVECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a **MATERIALES DE OFICINA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL FONDOS SEP**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	209459	16/03/2013	857,306
FACTURA	209460	16/03/2013	48,430

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :239

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		905,736
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		905,736	905,736

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° **38** ; FECHA **31/05/2013** CHEQUE N° **408** \$ **905.736.-**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	905,736	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		905,736
Totales		905,736	905,736



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FIRMA DEL INTERESADO



FECHA DE PAGO DE DE
 JEFE ADMINISTRATIVO DE GESTION Y PERSONAL
 Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 327
 RENAICO, 22/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a METALURGICA SILCOSIL LTDA Rut 079909150-k
 La Cantidad de \$ 939,373 NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y
 TRES PESOS
 Correspondiente a ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES FONDOS
 FAGEM
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	76079	18/03/2013	600,976
FACTURA	76115	21/03/3021	338,397

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 42 ; FECHA 28/05/2013 CHEQUE N° 919 \$ 939.373

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-006-000	Adquisición de mobiliario e insumos computacionales para colegios	939,373	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		939,373
	Totales	939,373	939,373



STAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



JEFE ADMINISTRATIVO
 GESTION Y PERSONAL
 Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 328
 RENAICO, 22/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
 La Cantidad de \$ 49,048 CUARENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a USO DE3 CELULAR DEL JARDIN INFANTIL TESORITO Y JARDIN ANGELITOS DE AMOR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	29627226	17/05/2013	49,048

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :240

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		49,048
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	49,048	
Totales		49,048	49,048

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 96 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 2890 \$ 49.048

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	49,048	
001-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		49,048
Totales		49,048	49,048



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueño Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 329
 RENAICO, 22/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
 La Cantidad de \$ 110,489 CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a USO DE CELULAR DEL JEFE DEL DAEM E INTERNET DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE
 TIJERAL, ESCUELA BASICA TOLPAN Y ESCUELA JULIO MONTT
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	29661248	17/05/2013	110,489

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :241

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonia Celular		20,000
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		90,489
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	110,489	
Totales		110,489	110,489

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 119..... FECHA 31/05/2013..... CHEQUE N° 8148 s 110.489.-

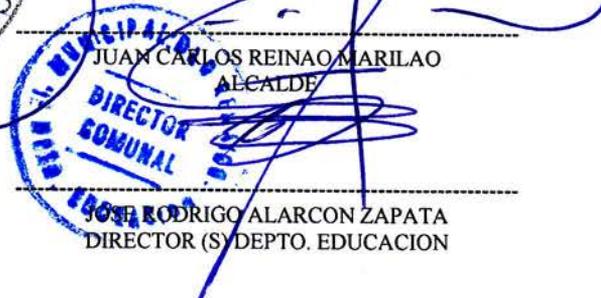
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonia Celular	20,000	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	90,489	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		110,489
Totales		110,489	110,489



*GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAOMARILAO
 ALCALDE



JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ MELMAN S.A. 6,048,297 SEIS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS Rut 096882140-7
 Correspondiente a ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA FONDOS FAGEM
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	23005	28/02/2013	6,958,861
NOTA DE CREDITO	1730	26/03/2013	-910,564

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 76, FECHA 28/05/13, CHEQUE N° 923 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
14-05-02-004-006-000	Adquisición de mobiliario e insumos computacionales para colegios	6,048,297	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (RMS)		6,048,297
Totales		6,048,297	6,048,297



[Signature]

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

[Signature]

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO _____ DE _____
 JEFE ADMINISTRATIVO Y PERSONAL
[Signature]
 Dado en Renaico, Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Observaciones:

Compra de mobiliario para el establecimiento educacional Liceo Politécnico Domingo Santa María. Con cargo a recursos FAGEM 2012. Reservas al establecimiento educacional ubicado en comelio alcaz 345

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COPEC SA Rut 099520000-7
 La Cantidad de \$ 1,500,000 UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA FURGONES ESCOLARES DEL DAEM
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1823336	30/04/2013	1,500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :242

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehiculos		1,500,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	1,500,000	
Totales		1,500,000	1,500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 111 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 8140 \$ 1.500.000,-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehiculos	1,500,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,500,000
Totales		1,500,000	1,500,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 332
 RENAICO, 27/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DEPTO. EDUCACION Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 8,522,565 OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS
 SESENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a Traspaso de fondos desde cuenta de terceros a cuenta habilitación, debido a un error administrativo, el
 pago a Opciones Sistemas de Información con el Decreto 183 del 11/04/2013 fue realizado con cheque
 de cuenta habilitación debiendo ser con cheque de la cuenta extrapresupuestaria: correspondiente al
 manejo de los fondos del proyecto TP.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 897 ; FECHA 29/05/13 ; CHEQUE N° 917 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	8,522,565	
111-03-02-018-000-000	PLAN DE EQUIPAMIENTO LICEOS TP		8,522,565
Totales		8,522,565	8,522,565



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 333
 RENAICO, 27/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DEPTO. EDUCACION Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 14,009,452 CATORCE MILLONES NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y
 DOS PESOS
 Correspondiente a Traspaso por remuneraciones SEP del mes de Abril 2013, desde cuenta SEP a cuenta habilitación.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	4012013	26/04/2013	14,009,452

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 02 FECHA 29/05/13 CHEQUE N° 399 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	14,009,452	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		14,009,452
Totales		14,009,452	14,009,452



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE _____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 334
 RENAICO, 27/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELO ADRIAN PAGANO Rut 023604738-5
 La Cantidad de \$ 144,000 CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS
 Correspondiente a SERVICIO FOTOGRAFICO PARA 13 EDICIONES DE PROFESIONALES QUE SE ACOGIERON
 A RETIRO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	8	27/05/2013	160,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :243

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		160,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	160,000	
Totales		160,000	160,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 112 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 8141 \$ 160.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	160,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		144,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		16,000
Totales		160,000	160,000


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE


 JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

MARTA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

FIRMA DEL INTERESADO


 JEFE ADMINISTRATIVO
 GESTION Y PERSONAL
 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 337
 RENAICO, 28/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE MORENO Y CIA. LTDA. Rut 077704530-k
 La Cantidad de \$ 27,971 VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a Materiales para el taller de Ballet de la Esc. La Nobel Gabriela, con cargo a recursos FAGEM 2012.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	175121	08/01/2013	27,971

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

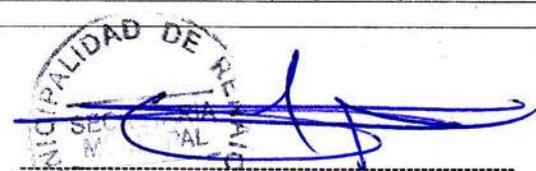
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

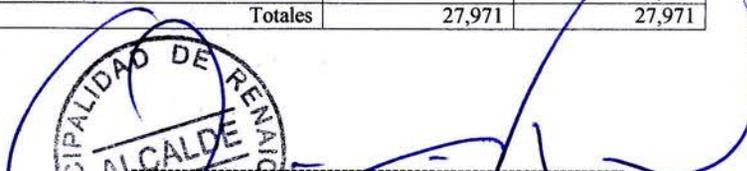
COMPROBANTE DE EGRESO :

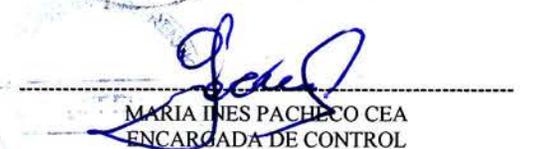
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-003-000	Talleres deportivos, recreativos y culturales para alumnos y apoderados	27,971	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		27,971
Totales		27,971	27,971


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____

 JEFE CONTABILIDAD
 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 340
 RENAICO, 30/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL TESORITO Rut 000001111-2
 La Cantidad de \$ 3,605,582 TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a Remuneraciones de Mayo del personal del Jardín Infantil Tesorito VTF JUNJI.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	5022013	30/05/2013	3,600,059

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :246

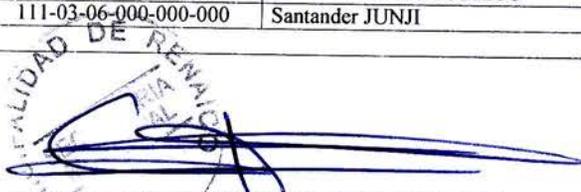
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		2,716,789
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		44,250
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		43,223
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		82,326
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		713,471
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	3,600,059	
Totales		3,600,059	3,600,059

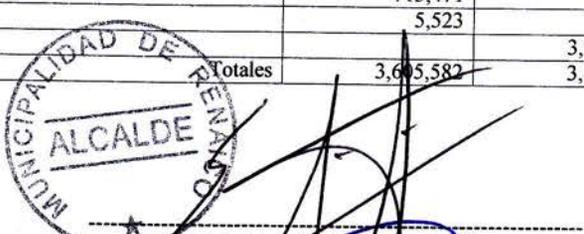
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 90 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 2817 HASTA 2830

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	2,716,789	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	44,250	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	43,223	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	82,326	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	713,471	
114-08-10-000-000-000	DIFERENCIAS TESORITO	5,523	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		3,605,582
Totales		3,605,582	3,605,582


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 EDWIN VON JENTSCHIK PEÑA
 ALCALDE (S)


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Muel...

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero



Comprobante

Rut

Departamento

Nº

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 341
 RENAICO, 29/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JAIME GARRIDO SOTOMAYOR Rut 009346608-K
 La Cantidad de \$ 333,333 TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES
 PESOS
 Correspondiente a MANTENCION SISTEMA REMUNERACIONES EDUCACION MODIFICACIONPREVIRED,
 INFORMACION CONTABLE HABERES
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	689	09/05/2013	333,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :247

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		333,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	333,333	
Totales		333,333	333,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

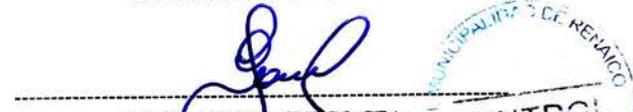
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 123 ; FECHA 31/05/13 CHEQUE N° 8151 \$

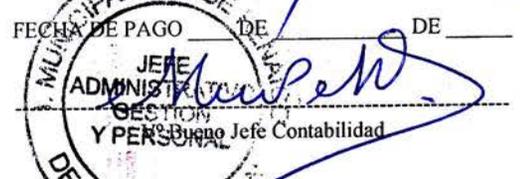
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	333,333	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		333,333
Totales		333,333	333,333


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

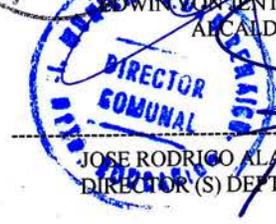

 EDWIN CONZENTSCHYK PENA
 ALCALDE (S)


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

 JEFE ADMINISTRATIVO
 GESTION Y PERSONAL
 Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 342
 RENAICO, 30/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA Rut 000001111-3
 La Cantidad de \$ 1,357,698 UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS
 NOVENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a Remuneraciones del personal del Jardín Infantil Cuncuna Amarilla.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	5042013	30/05/2013	1,357,697

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :249

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		1,211,216
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		16,688
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		16,300
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		31,048
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		82,445
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	1,357,697	
Totales		1,357,697	1,357,697

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 88 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 2793 HASTA 28000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	1,211,216	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	16,688	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	16,300	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	31,048	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	82,445	
114-08-11-000-000-000	DIFERENCIAS CUNCUNA AMARILLA	1	
114-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		1,357,698
Totales		1,357,698	1,357,698

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

EDWIN VON JENTSCHYK PENA
 ALCALDE (S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



Vº Bueno Tesorero

363

474

87

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR Rut 000000111-1
 La Cantidad de \$ 3,832,074 TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETENTA Y
 CUATRO PESOS
 Corresponsiente a Remuneraciones del mes de Mayo del personal del Jardín Infantil Angelitos de Amor.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	5032013	30/05/2013	3,817,296

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :248

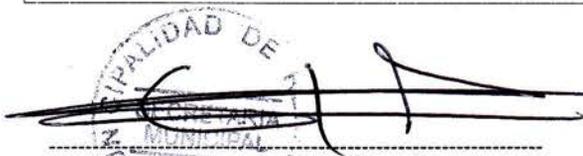
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		2,894,488
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		46,800
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia		45,711
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		96,857
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		733,440
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		3,817,296	3,817,296

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 89 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 2801 HASTA 2844

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	2,894,488	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	46,800	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia	45,711	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	96,857	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	733,440	
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS ANGELITOS DE AMOR	14,778	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		3,832,074
Totales		3,832,074	3,832,074


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 EDWIN VON MENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


 MARIA INES PACHECO OCA
 ENCARGADA DE CONTROL

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR Rut 000000111-1
 La Cantidad de \$ 3,832,074 TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETENTA Y
 CUATRO PESOS
 Correspondiente a Remuneraciones del mes de Mayo del personal del Jardin Infantil Angelitos de Amor.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	5032013	30/05/2013	3,817,296

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :248

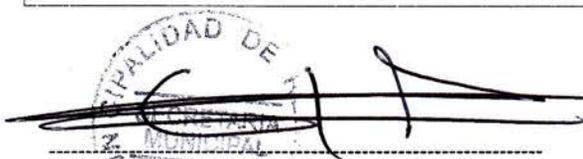
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		2,894,488
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		46,800
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		45,711
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		96,857
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		733,440
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		3,817,296	3,817,296

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 89 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 2801 HASTA 2844

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	2,894,488	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	46,800	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	45,711	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	96,857	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	733,440	
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS ANGELITOS DE AMOR	14,778	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		3,832,074
Totales		3,832,074	3,832,074


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE


 EDWIN VON JENTSCHKY PENA
 ALCALDE (S)


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 DIRECTOR DE EDUCACION
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

NICE
EA 57

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 344
 RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID ROXANA ESPINOZA TAPIA Rut 014557249-5
 La Cantidad de \$ 548,923 QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTITRES
 Correspondiente a PESOS
 Fecha de Pago Implementos para taller deportivo del Liceo Agrícola Manzanares, con fondos FAGEM 2012.

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	350	31/05/2013	548,923

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

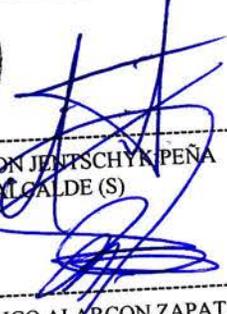
COMPROBANTE DE EGRESO :

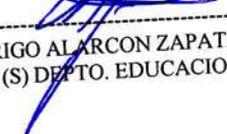
EGRESO N°; FECHA ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-003-000	Talleres deportivos, recreativos y culturales para alumnos y apoderados	548,923	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		548,923
	Totales	548,923	548,923


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

 EDWIN VON JENTSCHKY PEÑA
 ALCALDE (S)


 DIRECTOR COMUNAL

 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 JEFE ADMINISTRATIVO
 GESTION Y PERSONAL
 Bueno Jefe Contabilidad